FENIXLIMP S.A.

Rodriguez Peña 454 Piso 4 Of. B
C1020ADJ - C.A.B.A.
República Argentina

ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2025

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO Nº 9

ESTADOS CONTABLES

Expresados en pesos (moneda homogénea)

EJERCICIO ECONÓMICO N° 9	
INICIADO EL 1º de Julio de 2024	FINALIZADO EL 30 de Junio de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

DENOMINACIÓN **FENIXLIMP S.A.**
DOMICILIO Rodriguez Peña 454 P.4° Of."B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires República Argentina
CUIT N°: 30-71550824-5
ACTIVIDAD PRINCIPAL
Limpieza y mantenimiento de edificios, selección de personal y servicios empresariales n.c.p.
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SOCIAL 07 de Febrero de 2017
Nº CORRELATIVO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.909.170
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL 08 de Enero de 2116

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CUOTAS PARTES		CAPITAL	
CANTIDAD	VALOR NOMINAL	SUSCRIPTO	INTEGRADO
1.000	$ 100	$ 100.000	$ 100.000

FENIXLIMP S.A.
Nº correlativo en la I.G.J.: 1.909.170

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2025

Por el Ejercicio económico iniciado el 1º de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea)

		30/06/2025 $	*30/06/2024* $
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 3.2 y 5.1)	141.328.052,70	50.589.377,81
Inversiones	(Nota 3.3, 5.2 y Anexo III)	-	13.942.012,21
Cuentas por Cobrar	(Nota 3.4 y 5.2)	281.349.332,46	289.619.248,31
Otros Créditos	(Nota 3.4 y 5.3)	19.475.498,69	11.510.554,92
Créditos Fiscales	(Nota 3.4 y 5.4)	42.155.866,86	6.707.109,61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**484.308.750,71**	**372.368.302,85**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	(Nota 3.5 y Anexo I)	13.248.116,80	23.346.775,12
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**13.248.116,80**	**23.346.775,12**
TOTAL ACTIVO		**497.556.867,51**	**395.715.077,97**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Comerciales	(Nota 3.4 y 5.5)	15.066.923,34	11.005.612,57
Deudas Sociales	(Nota 3.4 y 5.6.1)	115.484.851,67	67.980.834,61
Deudas Fiscales	(Nota 3.4 y 5.7.1)	208.468.241,00	164.862.527,29
Deudas Bancarias y Financieras	(Nota 3.4 y 5.8)	310.299,34	13.065.564,33
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**339.330.315,35**	**256.914.538,79**
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas Sociales	(Nota 3.4 y 5.6.2)	-	202.550,95
Deudas Fiscales	(Nota 3.4 y 5.7.2)	4.656.721,90	10.988.519,71
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**4.656.721,90**	**11.191.070,66**
TOTAL PASIVO		**343.987.037,25**	**268.105.609,45**
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo		153.569.830,26	127.609.468,52
TOTAL PATRIMONIO NETO		**153.569.830,26**	**127.609.468,52**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**497.556.867,51**	**395.715.077,97**

Las Notas 1 a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 25 de septiembre de 2025.

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

FENIXLIMP S.A.
Nº correlativo en la I.G.J.: 1.909.170

ESTADO DE RESULTADOS

Por el Ejercicio económico iniciado el 1º de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea)

		30/06/2025 ***$***	***30/06/2024*** ***$***
Ingresos por Servicios	(Nota 5.9)	2.165.449.086,42	2.224.048.782,30
Costo de Servicios	(Anexo II)	(1.746.847.973,98)	(1.641.737.167,05)
Utilidad Bruta		418.601.112,44	582.311.615,25
Menos			
Gastos de Administración	(Anexo II)	(197.176.870,19)	(176.437.966,21)
Gastos de Comercialización	(Anexo II)	(60.264.779,05)	(55.759.500,95)
Resultados Financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(Nota 2.2 y 5.10)	(112.231.970,74)	(287.113.347,49)
Otros Ingresos	(Nota 5.11)	-	22.621.516,81
Resultado del Ejercicio antes de impuestos		48.927.492,46	85.622.317,41
Impuesto a las Ganancias		(22.967.130,72)	(42.938.851,46)
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio		**25.960.361,74**	**42.683.465,95**

Las Notas 1 a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 25 de septiembre de 2025.

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°267 F°201

FENIXLIMP S.A.
Nº correlativo en la I.G.J.: 1.909.170

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025

Comparativo con el Ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea)

CONCEPTO	APORTE DE LOS SOCIOS			RESERVAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2025	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2024
	CAPITAL SUSCRIPTO	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	TOTAL			
Saldos al inicio del ejercicio	100.000,00	8.755.568,10	8.855.568,10	1.955.506,43	51.786.577,37	53.742.083,80	65.011.816,62	**127.609.468,52**	**84.926.002,57**
Ganancia del Ejercicio según el Est.de Resultados al 30/06/2025	-	-	-	-	-	-	25.960.361,74	**25.960.361,74**	**42.683.465,95**
SALDOS AL CIERRE	**100.000,00**	**8.755.568,10**	**8.855.568,10**	**1.955.506,43**	**51.786.577,37**	**53.742.083,80**	**90.972.178,36**	**153.569.830,26**	**127.609.468,52**

Las Notas 1 a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 25 de septiembre de 2025.

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

FENIXLIMP S.A.
Nº correlativo en la I.G.J.: 1.909.170

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Por el Ejercicio económico iniciado el 1º de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025

Comparativo con el Ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea)

	30/06/2025 ***$***	***30/06/2024*** ***$***
VARIACION DEL EFECTIVO		
Fondos al Cierre del Ejercicio	141.328.052,70	50.589.377,81
Fondos al Inicio del Ejercicio	50.589.377,81	163.915.612,67
Aumento (Disminución) del efectivo	90.738.674,89	(113.326.234,87)
Causas de Variación de los Fondos		
Actividades Operativas		
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	25.960.361,74	42.683.465,96
Honorarios de directores	-	(5.853.401,20)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	13.943.642,82	11.009.714,55
Cambios en Activos y Pasivos Operativos		
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar	8.269.915,85	(73.487.005,57)
(Aumento) Disminución en Inversiones	13.942.012,21	(13.942.012,21)
(Aumento) Disminución en Otros Créditos	(7.964.943,77)	12.993.758,42
(Aumento) Disminución en Créditos Fiscales	(35.448.757,25)	5.476.639,03
(Aumento) Disminución en Bienes de Uso	(3.844.984,50)	(20.893.122,74)
Aumento (Disminución) en Deudas Comerciales	4.061.310,77	(9.757.779,06)
Aumento (Disminución) en Deudas Sociales	47.301.466,11	(51.191.699,84)
Aumento (Disminución) en Deudas Fiscales	37.273.915,90	(21.669.140,36)
Aumento (Disminución) en Deudas Bancarias y Financieras	(12.755.264,99)	11.304.348,14
Actividades de Financiación		
Honorarios de socios	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas		
Actividades de inversión		
Cobros por ventas de bienes de uso	-	-
Pagos por compras de inversiones	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión		
Actividades de financiación		
Devolución aportes irrevocables	-	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**90.738.674,89**	**(113.326.234,87)**

Las Notas 1 a 5 y Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 25 de septiembre de 2025.

Jorge Luis Avila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

1. INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 30 de Junio de 2024 que se exponen en estos estados contables, están expresados en moneda homogénea de esa fecha.

2. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

La F.A.C.P.C.E. ha determinado que, a raíz del monitoreo permanente del índice de precios, la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años supera el 100%, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, sumado a los hechos macroeconómicos ocurridos en el país, permiten concluir que debe iniciarse la aplicación del ajuste por inflación resultante de la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 (modificada por la RT 39) para los períodos contables que finalicen a partir del 1º de julio de 2018.

2.1. UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea en pesos al 30/06/2025, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) Nº 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los Estados Contables.
Desde la entrada en vigencia de la RT Nº 39 aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 20/2014, que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT Nº 17, la necesidad de reexpresar los Estados Contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación Nº 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los Estados Contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Indice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución Nº 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto Nº664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. a través de su Resolución Nº287/03, y por la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución Nº41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su resolución Nº10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT Nº 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá, entre otras cosas:
Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la F.A.C.P.C.E. hasta noviembre de 2016, con el Ìndice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas profesionales pertinentes.

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

La sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT Nº 6 de FACPCE, la Resolución 539/18 FACPCE y en la C.D. 107/18 CPCECABA.

2.2 RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT Nº 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "resultados financieros y por tenencia" en el estado de resultados, no separando el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generados por activos de los generados por pasivos, por ser poco significativo.

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

3.1 Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por la Resoluciónes Técnicas Nº16 y 17 de la F.A.C.P.C.E. puesta en vigencia por la Resolución C.D. 93/2005 del C.P.C.E.C.A.B.A.
3.2. Los saldos de Caja y Bancos están expresados en pesos argentinos y están valuados a su valor nominal al cierre del ejercicio.
3.3. Inversiones: a su valor de cotización al cierre del ejercicio.
3.4. Créditos y Deudas: en pesos se valúan a su valor nominal, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre.
3.5. Bienes de Uso: los mismos han sido expresados a su costo incurrido menos las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las depreciaciones se calculan por el método lineal, agotando al finalizar la vida útil estimada del bien, la totalidad de su costo. La medición contable de los bienes en su conjunto, no supera el valor recuperable de los mismos.
3.6. Componentes financieros implícitos: no han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de ingresos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

4. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo a lo dispuesto por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del Capital es 30 de Junio de 2025 el siguiente:

Capital Suscripto	$	100.000.-
Capital Integrado	$	100.000.-

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/06/2025 *$*	*30/06/2024* *$*
5.1 Caja y Bancos		
Caja Pesos	4.289.247,34	7.954.886,81
Banco Galicia Cta.Cte. $ 2126-5	42.534.247,23	468.181,82
Banco Galicia Cta.Especial USD 5456-4	91.876,72	319.797,78
Valores en custodia	4.000.000,00	5.576.804,88
Valores a depositar	90.412.681,41	36.269.706,52
	141.328.052,70	50.589.377,81
5.2 Inversiones		
Fondos Fima	-	13.942.012,21
	-	13.942.012,21
5.3 Cuentas por Cobrar		
Deudores por Ventas	281.349.332,46	289.619.248,31
	281.349.332,46	289.619.248,31
5.4 Otros Créditos		
Anticipos a Proveedores	-	68.315,86
Depósitos en Garantía	380.000,00	529.796,46
Cuenta particulares socios	19.095.498,69	10.912.442,60
	19.475.498,69	11.510.554,92

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

		30/06/2025 $	30/06/2024 $
5.5 Créditos Fiscales			
Crédito Imp.a las Ganancias		37.649.279,31	-
Retenciones SUSS		4.506.587,55	6.283.089,86
Saldo IIBB a favor Pcia. Bs. As.		-	424.019,76
		42.155.866,86	6.707.109,61
5.6 Deudas Comerciales			
Proveedores		15.066.923,34	11.005.612,57
		15.066.923,34	11.005.612,57
5.7 Deudas Sociales			
5.7.1 Corrientes			
Sueldos y Jornales a pagar		77.629.946,19	34.794.498,71
Aportes y Contribuciones Seg. Social a pagar		22.771.251,38	19.165.056,30
Aportes y Contribuciones Obra Social a pagar		1.074.357,30	5.137.488,46
ART y SCVO a pagar		7.375.747,28	3.375.470,21
Sindicato Carga y Descarga a pagar		266.341,69	45.082,29
Sindicato de Obreros de Maestranza a pagar		3.646.444,41	4.199.769,15
Sindicato Camioneros a pagar		1.064.419,13	680.944,15
Sindicato Portuarios a pagar		1.176.508,85	631.762,65
Sindicato Guincheros a pagar		411.501,82	-
Intereses a devengar Deudas Sociales		(5.127,00)	(49.237,30)
		115.484.851,67	67.980.834,61
5.7.2 No Corrientes			
Acuerdo Sindicato Obreros de Maestranza a pagar		-	202.550,95
		-	202.550,95
5.8 Deudas Fiscales			
5.8.1 Corrientes			
Iva a pagar		88.577.722,86	63.823.778,10
Retenciones Ganancias a depositar		111.324,07	37.527,46
Ing. Brutos CABA a pagar		148.800,45	323.770,43
Provisión Imp. a las Ganancias		-	6.467.996,06
Afip-Planes de Facilidades de pago a pagar		116.877.687,01	94.209.455,24
		208.468.241,00	164.862.527,29
5.8.2 No Corrientes			
Afip-Planes de Facilidades de pago a pagar		4.656.721,90	10.988.519,71
		4.656.721,90	10.988.519,71
5.9 Deudas Bancarias y Financieras			
Tarjeta Visa Galicia		310.299,34	586.069,21
Préstamo Banco Galicia		-	12.479.495,11
		310.299,34	13.065.564,33
5.10 Ventas Netas			
Ventas		2.259.939.450,97	2.321.782.931,91
Menos:	Imp. a los Ingr. Brutos	(94.490.364,55)	(97.734.149,60)
		2.165.449.086,42	2.224.048.782,30

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°267 F°201

	30/06/2025 *$*	*30/06/2024* *$*
5.11 Resultados financieros y por tenencia		
Recpam	(54.271.859,46)	(226.396.197,49)
Renta Financiera	5.224.396,72	-
Gastos Financieros (Anexo II)	(63.184.508,00)	(60.717.150,00)
	(112.231.970,74)	(287.113.347,49)
5.12 Otros Ingresos		
Otros Ingresos	-	22.621.516,81
	-	22.621.516,81

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°267 F°201

FENIXLIMP S.A.
Nº correlativo en la I.G.J.: 1.909.170

BIENES DE USO

ANEXO I

Composición y evolución durante el Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025.
Información requerida por el art.65, 2º, inc. a) de la Ley 19.550
Comparativo con el Ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea)

RUBRO	VALORES DE INCORPORACIÓN			AMORTIZACIONES			Neto Resultante 30/06/2025	Neto Resultante 30/06/2024
	Valor al Comienzo del Ejercicio	Altas	Valores al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Inicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre		
Equipos de Computación	9.430.311,97	-	9.430.311,97	9.430.311,97	-	9.430.311,97	-	-
Máquinas y Equipos	38.795.734,07	3.844.984,50	42.640.718,57	32.731.823,82	6.832.907,15	39.564.730,97	**3.075.987,60**	**6.063.910,25**
Instalaciones	5.250.487,61	-	5.250.487,61	4.682.120,93	568.366,68	5.250.487,61	-	**568.366,68**
Rodados	20.893.122,74	-	20.893.122,74	4.178.624,55	6.542.368,99	10.720.993,54	**10.172.129,20**	**16.714.498,19**
TOTALES AL CIERRE	**74.369.656,39**	**3.844.984,50**	**78.214.640,89**	**51.022.881,27**	**13.943.642,82**	**64.966.524,09**	**13.248.116,80**	**23.346.775,12**

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 25 de septiembre de 2025.

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

FENIXLIMP S.A.
Nº correlativo en la I.G.J.: 1.909.170

Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley 19550
Composición al cierre del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.
Comparativo con el Ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea)

ANEXO II

CONCEPTO	COSTO DE LOS SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
Sueldos	1.260.049.425,37	47.679.858,07	28.607.914,83	-	**1.336.337.198,27**
Cargas Sociales	272.641.229,08	14.815.951,36	8.889.570,80	-	**296.346.751,24**
Sindicatos	46.627.147,69	-	-	-	**46.627.147,69**
Indemnizaciones	34.810.722,69	-	-	-	**34.810.722,69**
Gastos en personal	19.106.878,61	19.106.650,48	-	-	**38.213.529,09**
Servicios de terceros y Personal eventual	-	31.025.312,41	-	-	**31.025.312,41**
Gastos por Servicios de Manten. de edificios	2.494.621,60	1.617.290,34	-	-	**4.111.911,94**
Honorarios	-	23.878.865,61	7.926.822,01	-	**31.805.687,62**
Honorarios Directores	-	13.866.487,11	-		**13.866.487,11**
Energia eléctrica, Gas y Agua	-	183.403,23	-	-	**183.403,23**
Internet, Telefonía Fija y Móvil	1.418.109,79	1.890.813,05	1.418.109,79	-	**4.727.032,63**
Alquileres y expensas	-	8.416.675,24	-	-	**8.416.675,24**
Gastos de Librería e Imprenta	-	3.394.743,33	-	-	**3.394.743,33**
Gastos de Mantenim. e Insumos y serv. de limpieza	77.531.696,34	788.250,07	93.812,56	-	**78.413.758,97**
Mantenimiento Edificio y Bs.de Uso	8.187.748,31	1.651.498,40	-	-	**9.839.246,71**
Gastos Generales	1.314.669,34	24.261.013,30	1.197.723,92	-	**26.773.406,56**
Gastos de representación	-	-	1.502.425,51	-	**1.502.425,51**
Movilidad y viáticos	5.672.819,97	48.246,46	3.230.668,62	-	**8.951.735,05**
Seguros	-	-	2.304.713,66	-	**2.304.713,66**
Correo y Mensajería	9.591.631,36	-	-	-	**9.591.631,36**
Amortizaciones Bs.de Uso	7.401.273,83	3.271.184,50	3.271.184,50	-	**13.943.642,82**
Gastos de escribanía y legalizaciones	-	1.107.509,01	-	-	**1.107.509,01**
Publicidad y avisos	-	-	1.180.607,18	-	**1.180.607,18**
Tasas e impuestos municipales	-	173.118,22	641.225,68	-	**814.343,90**
Gastos y comisiones Bancarias	-	-	-	2.526.030,66	**2.526.030,66**
Intereses impositivos	-	-	-	53.203.742,08	**53.203.742,08**
Multas fiscales	-	-	-	920,78	**920,78**
Intereses bancarios y financieros	-	-	-	7.453.814,48	**7.453.814,48**
TOTALES AL 30/06/2025	**1.746.847.973,98**	**197.176.870,19**	**60.264.779,05**	**63.184.508,00**	**2.067.474.131,22**
TOTALES AL 30/06/2024	**1.641.737.167,05**	**176.437.966,21**	**55.759.500,95**	**60.717.150,00**	**1.934.651.784,21**

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 25 de septiembre de 2025.

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

FENIXLIMP S.A.
Nº correlativo en la I.G.J.: 1.909.170 **ANEXO III**

INVERSIONES

Al 30 de Junio de 2024. Comparativo con el Ejercicio anterior (expresado en nomeda homogénea)

DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	VALOR NOMINAL/ VALOR RESIDUAL/ VALOR PAT. PROPORCIONAL VALOR DE COSTO	VALOR DE COTIZACIÓN	Monto en pesos al 30/06/2025	Monto en pesos al 30/06/2024
ACTIVO CORRIENTE				
Banco Galicia FIMA - Pesos - Premium A	-	47,803590	-	13.942.012,21
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			**-**	**13.942.012,21**

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 25 de septiembre de 2025.

Jorge Luis Ávila
FENIXLIMP S.A.
Presidente

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°267 F°201

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Directores de
FENIXLIMP S.A.
Domicilio legal: Rodriguez Peña 454 P.4° Of."B" - (C1020ADJ) C.A.B.A.
Cuit: 30-71550824-5

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. OPINIÓN

He auditado los Estados Contables de FENIXLIMP S.A., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2025, el estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FENIXLIMP S.A., al 30 de Junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de FENIXLIMP S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

3. ÉNFASIS DE UTILIZACIÓN DE SIMPLIFICACIONES DISPUESTAS POR LA RG 539/18 DE LA J.G. DE FACPCE

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 2, donde se describe que la dirección de la sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT Nº 6 de FACPCE, la Resolución 539/18 FACPCE y en la CD 107/18 CPECABA.

4. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE A LA MEMORIA

La Dirección de FENIXLIMP S.A. es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.
En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que no tengo nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE FENIXLIMP S.A. EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de FENIXLIMP S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.
En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de FENIXLIMP S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº267 Fº201

6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de FENIXLIMP S.A.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de FENIXLIMP S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FENIXLIMP S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Dirección de FENIXLIMP S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

8. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

- Los estados contables que se mencionana en el primer párrafo, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- Al 30 de Junio de 2025, la sociedad posee deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino por $ 22.771.251,38 las cuales no son exigibles, de acuerdo con las constancias de los libros rubricados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2025.

Dr. Tomas Magister
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°267 F°201

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/09/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: FENIXLIMP S.A. S.A.
CUIT: 30-71550824-5
Fecha de Cierre: 30/06/2025
Monto total del Activo: $497.556.867,51
Intervenida por: Dr. TOMAS MAGISTER

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. TOMAS MAGISTER
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 267 F° 201

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
792473

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
aowsyiep